

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**

**CONDICIONES ECONOMICO - SOCIALES QUE  
INCIDEN EN LA EDUCACION DE LA MUJER**

**TESIS**

Presentada al Consejo  
de las Facultades de Quetzaltenango  
Universidad Rafael Landívar

**POR**

**MARIA GUMER GUZMAN PEREZ**

Al conferirsele el título de

**TRABAJADORA SOCIAL**

en el grado académico de

**LICENCIADA**

**Quetzaltenango, octubre de 1996.**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**

RECTOR	Lic.	Gabriel Medrano Valenzuela
VICE-RECTOR GENERAL	Licda.	Guillermina Herrera
VICE-RECTOR ACADEMICO	Dr.	Charles J. Beirne S. J.
SECRETARIO	Lic.	Jorge Guillermo Arauz Aguilar
DIRECTOR FINANCIERO	Lic.	Luis Felipe Cabrera Franco
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Lic.	Tomás Martínez Cáceres

## **CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

DECANA	Licda.	María Eugenia Morales Aceña S.
VICEDECANO	Lic.	Gonzalo de Villa S. J.
SECRETARIO	Lic.	Renzo Lautaro Rosal
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	Licda.	Ana Victoria Molina
DIRECTORA DE POST-GRADOS	Licda.	Carla Villagrán G.
REPRESENTANTES DE CATEDRATICOS	Lic.	Guillermo Bolaños
	Licda.	Lesbia Quíñonez
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	Br.	Lilian Orellana de González

## **CONSEJO DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO**

<b>DIRECTOR GENERAL</b>	Dr.	Alfonso Loarca Pineda
<b>VICE-DIRECTOR</b>	Lic.	Orlando Sacasa Sevilla S. J.
<b>SECRETARIO GENERAL</b>	Licda.	Laura Ronquillo de Mazariegos
<b>VOCALES</b>	Lic.	Javier Martínez
	Lic.	José H. Mijangos Morales
	Ing.	Francisco Roberto Gutiérrez
	Dr.	Francisco Alfredo Molina P.
<b>REPRESENTANTES DE CATEDRATICOS</b>	Lic.	Juan Francisco Morales Alvarado
	Lic.	Francisco Javier Moscoso Osorio

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN  
PRIVADO DE TESIS**

Licda. Amalia Bethancourt Baides

Licda. América Ramos Axt

Lic. Edgar Hastedt Lemus



**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**  
**FACULTADES DE QUETZALTENANGO**

Quetzaltenango, 28 de febrero de 1,996.

Licenciada

**María Antonieta Olivo**  
Directora Académica  
Facultades de Quetzaltenango  
Universidad Rafael Landívar  
Ciudad.

Respetable Directora:

Por este medio, tengo el honor de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo al nombramiento emitido el 27 de julio de 1,995 en el cual se me designó, según acto número U-A-12-95 punto séptimo, numeral 7.33 he cumplido con la función de asesor del trabajo de tesis titulado, "**CONDICIONES ECONOMICO SOCIALES QUE INCIDEN EN LA EDUCACION DE LA MUJER**", elaborado por la Trabajadora Social, **María Gumer Guzmán Pérez**, previo a optar al título de Licenciatura en Trabajo Social.

Al haber cumplido con trabajo encomendado, me permito informarle que el trabajo de tesis reúne los requisitos científicos de la investigación, asimismo, por el tema objeto de estudio, el cual es interesante.

Es importante indicar que el estudio se fortalece con la presentación de una propuesta técnica, para dar respuesta a la problemática estudiada.

Por lo anterior, emito dictamen favorable para que se le nombre el comité técnico revisor. Finalmente me complace felicitar a la estudiante por el aporte al desarrollo educativo de la mujer.

  
Licenciado Oscar Eduardo Guizado  
ASESOR



**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**  
FACULTADES DE QUETZALTENANGO

DA- 043-96

**DIRECCION ACADEMICA DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO, UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR.**  
Quetzaltenango, 18 de Septiembre de mil novecientos noventa y seis.

De acuerdo con el dictamen recibido del licenciado Oscar Eduardo Quezada asesor de la tesis denominada: "CONDICIONES ECONOMICO-SOCIALES QUE INCIDEN EN LA EDUCACION DE LA MUJER" de la estudiante MARIA GUMER GUZMAN PEREZ. Y el resultado del Examen Privado de Tesis, la Dirección Académica de las Facultades autoriza la impresión de la misma, previo a su graduación profesional.

*Maria Antonieta Oliva*  
Lda. Maria Antonieta Oliva  
**DIRECTORA ACADEMICA**



MAO / km.

NOTA: Únicamente el Autor es responsable del contenido, doctrinas y criterios sustentados en esta TESIS

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Porque su Amor ha sido infinito en los años de mi vida.

### **A MIS PADRES**

Juan Guzmán y Juana Pérez de Guzmán.  
Por los valores que me han infundido

### **A MI ESPOSO**

Juan Esteban Ajpop Juárez.  
Con todo mi Amor, por su comprensión y apoyo en todo momento, que Dios lo Bendiga Siempre.

### **A MIS ENAS**

María Nelly y Alejandra Nohemí, quienes con la ayuda de Dios superarán mis paso.

### **A MIS HERMANOS**

Cecy, Jacinto, Anacleto, Anita, Irene, Cony y Angélica.  
Con mucho cariño.

### **A MIS SUEGROS**

Con todo respeto.

### **A MIS CUÑADOS**

Con especial afecto.

### **A MIS COMPAÑERAS Y AMIGAS**

Especialmente a Irma, Chiqui y Carmen.  
Por su amistad y apoyo.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero manifestar mi más sincero agradecimiento a todos los catedráticos que contribuyeron a mi formación profesional, de manera muy especial:

### **A MI ASESOR**

Lic. Oscar Eduardo Quezada, por compartir sus conocimientos.

### **A LA TERNA EXAMINADORA**

Licda. Amalia Bethancourt Baidés

Licda. América Ramos Axt

Lic. Edgar Hastedt Lemus

Por el tiempo que dedicaron a este trabajo de forma incondicional.

# INDICE

Página

<b>I. INTRODUCCION</b>	1
<b>1. LA MUJER</b>	5
A. Antecedentes teóricos sobre el sector femenino	5
a. Percepción Tradicional	5
b. Concepción Tradicional	5
c. Vertiente Modernizante	7
d. Preocupación Societal	7
e. El Nuevo Feminismo	8
B. Personalidad Femenina	9
C. La mujer y su Entorno Familiar	9
D. Principales Roles que Desempeña La Mujer	10
a. Esposa	10
b. Ama de Casa	10
E. La Mujer y el Trabajo	11
<b>2. EDUCACION</b>	13
A. Conceptualización	13
B. Educación Formal	13
C. Educación No Formal	14
D. Educación Informal	14
E. Educación Permanente	15
F. Mujer y Educación	15
<b>3. FACTORES INFLUYENTES EN LA EDUCACION DE LA MUJER</b>	19
A. Económicos	19
B. Sociales	20
C. Culturales	21
<b>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	25
1. Hipótesis	25
2. Variable de Estudio	26
3. Definición de Variables	26
4. Alcances y Límites	26
5. Aporte	27

	<b>Página</b>
<b>III. METODO</b>	29
1. Sujetos	29
2. Instrumento	29
3. Procedimiento	29
4. Diseño	29
A. Tipo de Investigación	29
B. Metodología Estadística	30
<b>IV. PRESENTACION DE RESULTADOS</b>	31
<b>V. DISCUSION</b>	51
<b>Propuesta</b>	53
<b>1. CONCLUSIONES</b>	57
<b>2. RECOMENDACIONES</b>	59
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	61
<b>ANEXOS</b>	63
Boleta de Opinión	

## I. INTRODUCCION

Guatemala enfrenta una serie de problemas económico-sociales, esta situación se agudiza en lo relativo a la educación, especialmente en el caso de la mujer indígena, con énfasis en el área rural.

El acceso del sexo femenino a los centros escolares, en comparación con el hombre, se enmarca dentro de patrones culturales que la sociedad ha mantenido, como consecuencia del pensamiento machista que subordina a la mujer al poder del hombre, asimismo mantenerla enclaustrada a los quehaceres del hogar.

La sociedad minimiza a la mujer, no le da el lugar que realmente debe ocupar ya que no tiene la oportunidad de prepararse para llevar una vida digna y humana que le permita dirigir y apoyar a su familia y a la comunidad donde se desenvuelve.

La educación es necesaria para el desarrollo integral de toda persona y porque no decirlo para el desarrollo de un país, requiere de una adecuada atención en todos los ámbitos, cuyo objetivo sea desarrollar sus capacidades como ser humano.

El trabajo titulado "**CONDICIONES ECONOMICO - SOCIALES QUE INCIDEN EN LA EDUCACION DE LA MUJER**", realizado en la Aldea Nimasac del municipio y departamento de Totonicapán, plantea la problemática de la mujer, tipificada como sexo débil, ello la discrimina como persona humana y le limita desarrollar sus potencialidades.

El estudio que se presenta permite al profesional en Trabajo Social contar con información relativa a las situaciones prevalecientes y que interfieren en la educación de la mujer indígena del área rural del altiplano.

Barreno (1992) en su tesis "Bajo Nivel Educativo de la Mujer y su Repercusión en la Participación, Movilización y Organización", enfatiza que el Estado considera este importante aspecto de la vida nacional como un proceso de desarrollo humano, en función social, en cualquier época de la vida.

La educación trata de mejorar el aspecto físico, espiritual y vigorización de la responsabilidad individual del ciudadano, la elevación del patrimonio y del proceso cívico del pueblo, para que estos ciudadanos se consideren buenos productores y consumidores de acuerdo a las técnicas modernas.

Como ideal, la educación es magnífica, pero cuan inoperante resulta en la práctica; además indica, que debe formar al guatemalteco con una mentalidad científica, como medio de depuración de la vida, es decir, educar a la persona para que sea capaz de interpretar objetiva y científicamente la realidad del país.

Luzuriaga (1981) en su libro Pedagogía, indica que la educación es una función necesaria para la vida, algo que debe cumplirse a cabalidad y que no se puede dejar de hacer arbitrariamente; para vivir el ser humano necesita satisfacer distintas necesidades como:

alimentarse, respirar, moverse, pero no se reconoce que la educación también es vital para vivir.

La educación es indispensable y necesaria para la subsistencia de los individuos, pero no debe olvidarse que ésta también es necesaria para la vida de los pueblos ya que por este medio se pueden buscar nuevos y mejores caminos de superación a nivel individual y colectivo.

El Periódico La República (1994) en relación a los niveles de educación, indica que en los países centroamericanos, la educación de la mujer se mantiene en desventaja en toda la región, es más importante que el niño varón asista a la escuela, mientras que la niña ayude a la madre en el hogar, de igual forma las estadísticas nacionales muestran que la población femenina, vive al margen de las oportunidades en comparación al hombre.

La mujer representa un mayor número de analfabetismo, de mortalidad y un menor porcentaje de participación en las decisiones que afectan a la comunidad, en el caso de la mujer adulta que posee un bajo nivel educativo, la situación no ha cambiado, los factores culturales y legales le limitan la participación, incidiendo notablemente en el desarrollo de la humanidad.

En el editorial de este mismo periódico, se indica que de acuerdo a la proyección de la población en Guatemala, hay un poco más de cinco millones de mujeres, la mayoría de las cuales no han progresado ni siquiera a la relativa igualdad en materia de educación, status y oportunidades en general.

Guatemala tiene la más alta tasa de analfabetismo femenino en América, se caracteriza por ser un pueblo donde la mujer sufre de mayor grado la marginación que otros, en los países subdesarrollados como Guatemala es necesario que se incrementen oportunidades para la mujer en el campo profesional y en la política, así como se da en los hombres.

Aguilera (1979) en su libro *Mujer y Lucha Social*, señala que el bajo nivel educativo es un problema que se agrava diariamente y que el analfabetismo es superior en las mujeres tanto en el área rural como en el área urbana.

Indica además que uno de los factores que inciden en este problema, son los escasos recursos económicos de las familias guatemaltecas, aunque tengan el deseo de que sus hijas asistan a la escuela, los ingresos económicos que se tienen no alcanzan a cubrir sus necesidades más elementales como salud, vivienda y educación.

Balsameda (1986) en su libro *La Mujer Frente a Sí Misma*, se refiere a un ser humano dotado de una personalidad individual, considera a la mujer como una totalidad integrada de cuerpo y espíritu; elevada a un destino trascendente, portadora de vida para la sociedad, su especificidad como mujer, su diferenciación respecto al hombre radica en el hecho de que es potencialmente portadora del principio generador.

La mujer en cuanto a persona humana se considera idéntica al varón, por lo tanto ambos tienen la misma dignidad, deberes, derechos y obligaciones, se le debe respetar como persona y como sujeto.

También la mujer es considerada como aquel ser lleno de virtud y características especiales que la llevan a actuar de un modo peculiar femenino.

Ander Egg (1987) en su libro *La Mujer Irrumpe en la Historia*, enfatiza que el desarrollo es de alcance universal y válido al conjunto de la humanidad; es decir, que para que un país pueda tener el avance económico o social necesario, requiere de la participación conjunta tanto de hombres como de mujeres, esto conlleva a proponer el desarrollo protagonizado por la mujer dentro de los distintos ámbitos de la sociedad.

La dependencia que la mujer ha sufrido del varón durante el milenio expresa la existencia de un orden social machista, sin embargo el problema de la mujer no es fundamentalmente una cuestión de lucha intersexos, sino más bien es un aspecto particular de las luchas por la liberación humana de toda forma de expresión y de dominación, este hecho no puede aislarse de la problemática general de la sociedad.

Para lograr un mejor desarrollo, deben integrarse hombres y mujeres, sustituir toda mentalidad machista por una de igualdad y darles las mismas oportunidades de participación dentro de dicho proceso.

Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN 1992), en el documento *Metodología de Trabajo con Mujeres*, indica que son muchas las mujeres que realizan trabajos de proyección social en distintos ámbitos de la realidad, pero es necesario llegar a un acuerdo para que en forma unitaria y participativa se tenga un mayor protagonismo, ya que hasta hoy, las labores realizadas por la mujer no han recibido todo el apoyo que necesita y no se ha reconocido plenamente el trabajo que realiza, por lo tanto, debe entenderse que la mujer es una parte del esfuerzo que busca el desarrollo pero deben crearse las condiciones propicias unificando criterios para lograr un mejor desenvolvimiento de las mujeres, pero sobre todo se debe valorar el trabajo que ella realice.

El Seminario Latinoamericano de Trabajo Social (1995) en su documento *Pobreza y Desarrollo*, refiere que los factores económicos, son los recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas humanas dadas en un momento histórico concreto, específicamente se trata de la alimentación, la vivienda, el vestuario, la salud, la educación y la recreación.

Conceptualmente la pobreza resume una situación de privación e impotencia. Privación, porque los individuos no disponen de ingresos ni de activos suficientes para satisfacer sus necesidades materiales elementales y ello es producto de la ausencia de educación, destrezas, actitudes, herramientas, oportunidades o activos suficientes para generar ingresos y acumular. Impotencia porque no posee ni la organización ni el acceso al poder político para cambiar la situación por sí solos.

Rodríguez (1994) en su libro *Doctrina Social de la Iglesia*, al hacer referencia a los factores sociales indica que aunque la persona es un todo completo, al contemplarse y salir

de sí se da cuenta que no está sola. Hay muchas cosas a su alrededor que ella necesita para lograr satisfacer sus necesidades y sin las cuales no podrá lograr su perfeccionamiento, pero no solamente descubre otras cosas, sino también otras personas.

La sociedad no es algo artificial para las personas con el propósito de defenderse unas de otras, ni es algo que surge entre ellas a merced de un pacto social, sino que la sociedad es algo natural para la humanidad.

El ser humano no puede desarrollarse en la soledad, todo aquello que la necesidad y la utilidad de la vida exige, como tampoco lo conducente a la perfección de su espíritu.

La convivencia social es una exigencia de la persona para perfeccionarse en el sentido material, moral, espiritual, científico y económico.

Cuando se exageran los derechos, sin tener en cuenta las obligaciones, es muy posible que la persona entre en conflicto con la sociedad. Por otra parte, cuando se exageran las obligaciones, sin tener en cuenta los derechos, es muy posible que la sociedad entre en conflicto con la persona.

ASI ES (1994) en el documento Alianza para el Desarrollo Sostenible, enfatiza que el reto social prioritario es superar los niveles de pobreza extrema en los países. La pobreza no es sólo prueba de un grave estado de atraso sino también testimonio de desigualdad, obstáculo a la armoniosa conciliación e integración nacional y amenaza latente a la convivencia democrática y a la paz firme y duradera.

El desarrollo social se basa en los criterios de solidaridad comunitaria, corresponsabilidad, autogestión y atención a las necesidades básicas de la población, asimismo la capacitación y participación de las comunidades.

Ander Egg (1987) en su libro El Léxico del Animador, caracteriza a la cultura como algo creado por el hombre, diferente de la naturaleza y que es el resultado de su propia actividad y complemento de su naturaleza interna y externa.

La cultura es aquello que cohesiona a la gente en un todo y se manifiesta también como resultado y estímulo del desarrollo social.

Desde el punto de vista antropológico, el término engloba la totalidad del entorno creado por el hombre para adaptarse y transformar la naturaleza, transformándose a sí mismo.

En la medida que cada hombre pertenece a una cultura y cada sociedad tiene peculiaridades culturales, la cultura es, como la definen los antropólogos, la "herencia social" o el "modo de vida" de un pueblo. Tende a integrar todos los tipos de actividad humana, los modelos de comportamiento, los valores, los conocimientos y habilidades, en un sistema histórico concreto en desarrollo.

La cultura expresa un estilo de ser, de hacer y de pensar que se ha adquirido a través de la historia como producto del hacer de un pueblo concreto y en cada persona en particular, a través de un proceso de socialización.

# 1. LA MUJER

## A. Antecedentes teóricos sobre el sector femenino

Centro Latinoamericano de Trabajo Social y Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (CELATS y ALAETS 1987) sostienen que hay distintas comprensiones sobre la realidad y condición del sector femenino en las sociedades latinoamericanas.

### a. Percepción Tradicional

Es bastante conocida, tanto por quienes la sostienen, como por los que la rechazan. Aquí, la mujer se presenta por "naturaleza" destinada a la esfera del hogar, su particular realización personal se logra en la fidelidad cotidiana y en el silencio a los roles de esposa, madre y ama de casa, su finalidad es hacer felices a los otros.

La coherencia destino-funciones se descubre asegurada en los rasgos naturales que se encuentran en la mujer y que son opuestos a los que aparecen en el hombre: así la mujer se presenta como un ser sumiso, abnegado y sacrificado.

Si bien, esta percepción tradicional de la "mujer en la casa" no ha sido creada por el capitalismo, ella la ha asumido y funcionalizado por el desarrollo de las relaciones capitalistas.

El trabajo doméstico se define como una serie de trabajos que se realizan en el espacio familiar para producir un conjunto de valores de uso (no mercantiles) que maximizan el ingreso limitado del núcleo familiar y por lo tanto, operan como un mecanismo importante para bajar el precio de la fuerza de trabajo.

El trabajo doméstico en las formaciones sociales subdesarrolladas permiten que la fuerza de trabajo esté por debajo de su valor de reproducción, debido a que la familia asume a los ancianos, ayuda a atravesar los periodos de desempleo, asume el cuidado y educación de los hijos y las condiciones de reproducción de la prole en condiciones de extrema precariedad.

La imagen de la mujer a la que "naturalmente" le corresponde el hogar es coherente con una imagen de la sociedad ordenada, en la que a cada uno le corresponde su propio lugar y responsabilidad. Así la mujer, así los hijos, pero también... así los obreros, así los patrones, todos ellos en su propia ubicación y la familia como "célula fundamental" de esa sociedad.

### b. Concepción Tradicional

Se aplica a lo largo del desarrollo de los procesos de la división del trabajo, puesto que la división por sexos es una de las formas particulares de ese proceso general. Esa imagen

tradicional se cristaliza en la sociedad feudal para luego prolongarse en las sociedades oligárquicas.

El discurso liberal-igualitario que trae la burguesía, obliga a limar los rasgos más serviles del orden oligárquico; bajo el postulado de amplia incorporación social, se abre un espacio para reconocer derechos a una serie de segmentos que históricamente habían sido postergados: los campesinos, los analfabetos, los indígenas, los desempleados y también las mujeres.

El desarrollo del capitalismo empieza a requerir de la incorporación de un nuevo contingente humano que se integre al mercado de trabajo. Se trata de la mano de obra femenina que ha sido calificada sin costo alguno para el capital, puesto que desde niña la mujer ha sido entrenada en el trabajo doméstico, realizando tareas de cocina, limpieza y costura.

Esta primera expansión del capital en la manufactura, en torno a 1930 permite e incluso promueve, que la mujer de sectores populares se incorpore al trabajo productivo ya que tal incorporación favorece la inclinación casi natural del capital a rebajar la razón entre tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo excedente. Pero la dominación busca mantener a la mujer alejada de la vida pública y en consecuencia, sigue persistiendo la imagen ideológica "la mujer, por naturaleza se realiza en el hogar".

Esa contradicción en el espacio, respetable y respetuoso en que se despliega el primer feminismo, un grupo escogido de mujeres que con su ejemplo, antes que con cualquier mensaje, rompen con la imagen tradicional.

Al inicio son mujeres de la aristocracia, con educación europea, que salen de su casa honestamente inquietas por la creciente miseria que la penetración del capitalismo está causando en la sociedad.

Después, se trata de abogadas y médicos que han vivido un ingreso difícil a la universidad y un tránsito exitoso por estas carreras universitarias. En su mayoría son mujeres de clase media, que ya en los años 40 han adquirido un prestigio y una imagen nacional.

Es en este período que se publicitan, en cada país, los nombres de las primeras diputadas y de algunas profesionales que han llegado a cargos de dirección de organismos internacionales.

Cabe destacar, que las tesis básicas que defendían estas primeras feministas latinoamericanas, insistían sobre la compatibilidad, para la mujer, entre las funciones domésticas y las actividades públicas. En este momento, aún no se cuestionan los roles tradicionales de la mujer.

La modernización capitalista, en un segundo momento, tende a aceptar la incorporación social de la mujer, pero intenta aglutinarlas en "organizaciones femeninas", que se preocupan de asuntos de la mujer. Este proceso trata de fomentar los patronatos, los clubes de amas de casa, los centros de madres, los núcleos de costura, es decir: busca apoyar, mediante la organización el eficaz cumplimiento de las tareas domésticas. Es en este contexto que se emprenden actividades con vistas a mejorar el hogar, la alimentación, el control natal, la educación de los hijos, obtención de ingresos complementarios.

#### c. Vertiente Modernizante

Con la vertiente modernizante, se empieza a fortalecer la preocupación por la situación de la mujer en los partidos políticos tradicionales de centro y de izquierda.

A pesar de la preocupación por el sector femenino desde los orígenes, en la práctica política de los partidos más progresistas de América Latina se deja sentir casi siempre la tendencia a convocar y movilizar a la mujer, más bien en función de las tesis y opciones partidarias a nivel nacional que preocupados por la particular condición de la mujer.

Es debido a esta comprensión del problema que los partidos políticos en su contenido y objetivos se podrían considerar organizaciones netamente masculinas, que no incluyen en sus programas los problemas propios de la mujer: como resultado el sector femenino es incorporado para que atraiga votos, para que recoja fondos o simplemente para que cumpla labores de secretaría.

Rara vez se encuentra dentro de los programas partidarios un tratamiento al problema de la violencia física o sexual hacia la mujer, tampoco se detienen sobre la discriminación que sufre la mujer en el trabajo, en el acceso a la educación o a la salud, ni sobre la utilización que se hace de ella como objeto en la propaganda o del bombardeo permanente que recibe a través de los medios de comunicación de masas para que exclusivamente cumpla roles domésticos y sexuales.

#### d. Preocupación Societal

Los partidos políticos apuntan hacia la transformación de las relaciones sociales pero no se ocupan ni tocan la particular condición de la mujer y así dejan un espacio que en las últimas dos décadas ha sido ocupado por el nuevo feminismo.

El feminismo que se levantó alrededor de los años 30 contra el orden oligárquico, insistió sobre la compatibilidad del desempeño de las tareas domésticas con el ejercicio de actividades públicas profesionales. El feminismo actual en cambio, cuestiona precisamente el desempeño tradicional de los roles domésticos; ya no se trata de conquistar derechos formales, sino de cambiar la forma de relaciones entre hombres y mujeres, en primer lugar en la familia, pero también en el trabajo y en la política.

La contradicción básica que condiciona a la población femenina es la contradicción del género, entre el hombre y la mujer, relación de opresión y dominación que se da entre sexo masculino y femenino, discriminando la participación de la mujer en los ámbitos políticos, culturales, económicos e ideológicos, tanto en la esfera privada como pública.

El machismo no se puede reducir a una deformación cultural prepotente en los hombres, es una relación social que ordena el funcionamiento de la sociedad y que, como efecto marca el comportamiento, la cultura y las relaciones de los hombres, pero también de las mujeres.

La tarea que plantea el feminismo es romper esa relación de dominación y reemplazarla por otra igualitaria. Eso sí que el qué hacer se plantea en términos diferenciales para cada uno de los polos de la relación. Para las mujeres es de concientización y organización con respecto a su realidad de opresión y para los hombres es de presión, por parte de las mujeres conscientes y organizadas, puesto que, históricamente el dominador nunca ha sido auto-concientizado.

Para el feminismo, los movimientos sociales de la esfera de la reproducción son la ocasión para impulsar ese proceso psico-educativo en las mujeres. El propósito feminista, más que cambiar las relaciones sociales objetivas, va dirigido a promover una nueva identidad para la mujer.

#### e. El Nuevo Feminismo

Surge en América Latina, como una reacción, no solo contra el papel que tradicionalmente se le ha asignado a la mujer a lo largo del capitalismo reformista, sino también contra el trato que daña esa realidad, los partidos preocupados por un cambio más radical del sistema.

Se puede entender que la transformación de las relaciones de producción es la condición general necesaria para la construcción de una nueva sociedad libre, democrática e igualitaria.

Esta es la relación fundamental, origen y base, que ordena el sistema y que en sus dinámicas y problemáticas relativamente autónomas se articula en un único tejido a partir de las relaciones de producción.

En estas circunstancias las tareas de transformación social deben traducirse necesariamente a problemáticas concretas, específicas y localizadas. Sin embargo, si ésta relativa autonomía que tiene cada problemática se toma con una independencia total y si, como consecuencia, su comprensión y tratamiento se cierra sobre sí misma, termina dando vueltas sobre su propio eje, sin tocar la raíz que tende a reproducir en forma permanente esa misma realidad.

Por consiguiente, el hecho de separar esa situación del conjunto, aunque se alcancen éxitos de transformación parcial y local, el movimiento se torna fundamentalmente corporativo, es asumido en la reproducción conservadora del sistema y sus efectos no pasan del reformismo.

Las situaciones particulares acotadas como la salud, la recreación, el alimento, la falta de trabajo, la protesta, las alzas de los precios en los servicios básicos, tienen sentido y reciben un significado real cuando, sin perder su consistencia y relativa autonomía, se articulan como construcción hacia las tareas más generales.

Estas tareas son las que se relacionan con la transformación de las estructuras y que se pueden considerar como las metas obetivas de la clase trabajadora en su conjunto.

Es por esto que cuando la acción en lo local, específicamente en los movimientos de base en que se incorpora la mujer, se ubica en una perspectiva estratégica hacia lo general, sus logros parciales se constituyen en condiciones favorables para que en un segundo momento o simultáneamente se intente esta meta amplia.

No solo se obtienen logros objetivos a nivel local, ya que se mejoran condiciones de vida, sino que a su vez, hay cambios en las personas, puesto que se logra una nueva identidad de las mujeres participantes producto de la experiencia orientada en ese espacio particular concreto.

Ese espacio se puede constituir en escuelas de relaciones y de actitudes nuevas, propias de una sociedad superior más democrática, de un hombre nuevo.

## B. Personalidad Femenina

Castro (1979) indica que la mujer fue creada por Dios, a imagen y semejanza humana, genuinamente femenina, puesta en el mundo, dotada de una personalidad individual.

La mujer, tiene derecho a participar en diversos espacios, que le permitan cultivar sus facultades intelectuales e incrementar sus valores como ser humano.

Cacatzum (1993) enfatiza que la mujer es un ser que hace su vida con otras personas, otros vivientes y cosas reales, en los cuales estructura su haber humano, el que expresa sus costumbres, hábitos, trabajo, es decir un conjunto de posibilidades, con las cuales el hombre y la mujer pueden tener un mayor o menor grado según su capacidad individual.

## C. La Mujer y su Entorno Familiar

Myrdal (1973) puntualiza que si el hombre y la mujer ha de vivir en el mundo con la misma armonía que en el seno del hogar y de la familia, su participación en el ritmo de la actividad,

el descanso y sus centros de interés y de diversión habrán de equilibrarse a niveles más parecidos de lo que están en la actualidad.

No es conveniente llevar a dos seres a una unión que ha de durar toda la vida cuando sus existencias transcurren a un paso tan desigual y cuyas esferas de interés son tan divergentes como se acostumbra en la sociedad, donde la mayoría de mujeres se desenvuelve en un ambiente hogareño en el que ella genera una dinámica interna.

#### D. Principales Roles que Desempeña La Mujer

##### a. Esposa

Ser esposa es estar comprometida con la institución matrimonial, que tiene como principal compromiso brindar amor, comprensión y procrear a los hijos.

Seminario de Trabajo Social (1994) dice que en este espacio, la mujer es concebida como una compañera que comparte con el esposo; dentro de este rol tan importante tiene que entablar un diálogo, relaciones armónicas, convivencia de soporte y ayuda mutua.

Ser esposa significa compartir la vida y facilitar la disposición del marido a hacer lo mismo con la suya, ante esta postura es interesante resaltar la convivencia en común.

Existe a la vez una mística de la feminidad, en la que se concibe que la mujer está dotada para procrear hijos, siendo éste un papel único en la historia de la humanidad y perpetuación de la especie humana.

En el caso de Guatemala, este carácter genérico se afirma mediante el artículo 52 de la Constitución Política de la República (1985) y que dice: "La maternidad tiene la protección del Estado, el que velará en forma especial por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella se deriven".

Desde este punto de vista, ser esposa entonces, es estar comprometida con la propia institución matrimonial y tener esa capacidad que le es inherente a su ser, en el cual lleva implícito su compromiso de esposa, madre y compañera, de manera que dentro del hogar es la que brinda amor, comprensión y procreación de sus hijos.

##### b. Ama de Casa

Este término se aplica generalmente para designar a aquella persona que se dedica a los quehaceres domésticos y que lo realiza en una forma silenciosa, muchas veces ese trabajo es subjetivo, pasa desapercibido y no se le ha dado importancia; desde ahí su ocupación al cuidado de sus hijos, esposo y otras tareas puramente hogareñas, actividades que impiden a la mujer desenvolverse en otros campos.

La mayoría de sectores concibe la idea de ama de casa en forma peyorativa, argumentando que la mujer es incapaz para desenvolverse en otras esferas sociales, especialmente en el área rural donde la mujer tiene menos acceso a incorporarse en el proceso educativo, designándosele tareas propias del hogar.

### E. La Mujer y el Trabajo

Encuesta Nacional Sociodemográfica (1990) enfatiza que la división del trabajo asigna el papel de la reproducción doméstica a la mujer y el productivo de bienes y servicios al hombre.

El papel reproductivo es clasificado como no económico por no entrar en el ámbito de intercambio mercantil, por ello no aparece en la mayoría de los datos estadísticos actuales y ha provocado que el trabajo de la mujer (sobre todo en la esfera familiar) se haya desvalorizado.

Hoy día, la división primordial entre producción y reproducción de la vida material está sufriendo cambios y la mujer se incorpora en actividades remuneradas desde y fuera del hogar.

La progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en los últimos 20 años repercute en la segmentación del mercado y en las condiciones básicas que rigen la oferta, demanda, salarios y en el apoyo o no a determinadas ramas de producción.

Proyecciones del Banco Interamericano de Desarrollo indican que entre 1980 y el año 2000 la fuerza de trabajo latinoamericano casi se duplicará al ingresar 22,000,000 mujeres a la fuerza laboral, sobre todo en Centroamérica y aquellas zonas donde la urbanización ha sido más lenta que en los demás países de la región.

Cabe establecer una inserción diferenciada en el ámbito laboral, teniendo su origen en las características personales del individuo que dan lugar al fenómeno de profesionalización; parece lógico suponer, que donde la naturaleza marca dos vertientes de la especie humana, claramente diferenciadas fisiológica y psicológicamente, esta diferenciación necesariamente tiene que reflejarse en la aproximación al problema del trabajo, que consecuentemente, debe ofrecer diferentes aspectos cuando se trate del hombre o de la mujer.

El enfoque de la cuestión varía cuando se trata de uno u otro, este planteamiento indica de modo vago una obligación general de la que participa la mujer, sin explicar si la vocación femenina queda satisfecha con su dedicación a las tareas domésticas, o si por el contrario, tiene una proyección laboral propia, que debe llenar en función de sus cualidades específicas.

La mujer, es un ser apto para el trabajo, en el sentido de proyección personal creadora, como en el de medio para disponer bienes necesarios para el sostenimiento del hogar.

Se establece que las cualidades específicas que hacen a la mujer especialmente apta para la gestión del hogar, no son suficientes, no obstante, para circunscribir la proyección laboral al círculo familiar; como individuo, puede perfectamente proyectarse extrafamiliarmente.

Castañeda (1995) enfatiza que según la Constitución Política de Guatemala, el trabajo es un derecho de la persona y una obligación social. El régimen laboral del país debe organizarse conforme a principios de justicia social. Sin embargo, la estructura de la fuerza de trabajo ha ilustrado una posición inferior a las mujeres. Con anterioridad la mujer gozaba de muy poco poder económico, era marginada al sistema público y a la toma de decisiones.

En el área propiamente rural, el agricultor de subsistencia, aunque desempleado, se ha creado en la tradición clásica de macho y no ve como puede ayudar al cuidado de la casa o de los hijos, deja esa responsabilidad a la mujer, tampoco ve la necesidad de limitar el tamaño de la familia.

En la actualidad, la mujer realiza un papel más activo, en el cual ha adquirido más libertad y legitimización de conducta en función de posición social, prestigio y dentro del núcleo familiar se concede a la mujer una gran influencia sobre los miembros de su familia; por otra parte, el desarrollo de la familia demanda que la mujer efectúe funciones exclusivas de los hombres.

Se considera que la disponibilidad de un conjunto de trabajos femeninos no especializados y semi-especializados es uno de los factores principales que permiten que la mujer de clase media y alta participe en actividades profesionales y públicas. La mujer de clase baja, por el contrario, tiene libertad porque también es trabajadora, pero hay una serie de limitaciones por su bajo nivel educativo y que en la actualidad su campo laboral se encuentra mayormente en el servicio doméstico, en fábricas, maquiladoras, en la agricultura, donde tiene una activa participación en las diferentes etapas de producción y de la comercialización de esa producción.

Si se ven los campos de más alto desempeño de la mujer de clase media y alta, en Guatemala, se ubican en el rol de maestras, en los diferentes niveles de educación nacional. En el campo de la salud, los más altos porcentajes del personal en esta área del trabajo son mujeres que laboran en las ramas de la administración y prestación de la atención a personas como médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería y en las áreas de apoyo como nutrición y dietética, lavandería y ropería.

A nivel de la administración pública y de la iniciativa privada se encuentra gran cantidad de mujeres que se desempeñan como profesionales en las diferentes ramas, que sin distinción toda mujer trabajadora debe tener protección y regulación de las condiciones en que debe prestar sus servicios, como un derecho constitucional, tal como la instituye la Constitución Política de Guatemala, en el inciso k, artículo 101 de la sección octava, que dice así:

- k) "Protección a la mujer trabajadora y regulación de las condiciones en que debe prestar sus servicios.

No deben establecerse diferencias entre casadas y solteras en materia de trabajo. La ley regulará la protección a la maternidad de la mujer trabajadora, a quien no se le debe exigir ningún trabajo que requiera esfuerzo que ponga en peligro su gravidez. La madre trabajadora gozará de un descanso forzoso retribuido con el ciento por ciento de su salario, durante los 30 días que precedan al parto y los 45 días siguientes. En la época de la lactancia tendrá derecho a dos períodos de descanso extraordinarios, dentro de la jornada. Los descansos pre y post natal serán ampliados según sus condiciones físicas por prescripción médica".

## **2. EDUCACION**

### **A. Conceptualización**

Se entiende la educación como medio por el cual el ser humano adquiere destrezas, valores, actitudes y conocimientos. Es un proceso que pretende desarrollar las potencialidades del hombre de acuerdo a su modelo social.

Ander Egg (1987) en sentido amplio del término, identifica la educación con la socialización, en cuanto proceso de transmisión de valores, normas, creencias y comportamientos. Pero generalmente se sostiene que la educación es solo una parte del proceso de socialización.

El término educación designa además, todo acto o acción intencional, sistemática y metódica que el educador realiza en el educando para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que toda persona posee en estado potencial.

### **B. Educación Formal**

Consiste en el esfuerzo institucionalizado y sistemático por diseñar y transmitir contenidos dados de aprendizaje y conocimientos, en un contexto de escolaridad. Es un tipo de influjo que se ejerce por medio del educador y la escuela.

De León Cabrera (1992) refiere que la educación formal comprende todas aquellas actividades que se realizan en los establecimientos docentes, regidos por planes y programas específicos.

En Guatemala, es el Ministerio de Educación, el encargado de impulsar todo lo relativo a educación formal a través de diferentes tipos de establecimientos educativos, gubernamentales y no gubernamentales, en los distintos niveles.

### C. Educación No Formal

Ander Egg (1987) refiere que es aquella educación llamada también extraescolar y que se dirige a personas de todas las edades, escolarizadas o no, a través de una intervención educativa fuera de las instituciones educacionales.

Barrientos (1982) enfatiza que la educación No Formal, es aquella cuya metodología generalmente se basa en el valor de que no debe ser muy estructurada, pero que a la vez tenga un sentido direccional y definido, que sea deliberativa y planificada y que obedezca a una estrategia específicamente encaminada al mantenimiento de ciertas tradiciones y al cambio de otras que se han encontrado inaceptables, inexactas o poco beneficiosas para la sociedad.

Este tipo de educación en parte no tiene estructura y en parte sí, porque tiene un plan, una estrategia y una intención que no brotan desordenadamente de la vida natural de la comunidad sino que surgen de un enfoque ordenado y sistemático, aunque aparentemente su metodología sea totalmente espontánea y rompa con muchos de los moldes de la educación formal.

Aquí, un plan cuidadosamente estructurado y basado en los hallazgos de la investigación aportada por las ciencias sociales, culturales y de la conducta, se implementa mediante técnicas de docencia y aprendizaje que en la medida de lo posible, aprovechan las tendencias naturales del usuario, así como sus sistemas valorativos y su derecho a opinar sobre lo que considera importante.

Generalmente no es una educación que se le imponga mediante la transmisión vertical de las valoraciones de los técnicos o expertos, sino que se fundamenta crucialmente en la cosmovisión del educando o usuario y hace que la acción pedagógica subsiguiente surja de esa interacción.

### D. Educación Informal

Barrientos (1982) indica que es cuando la enseñanza y aprendizaje son puramente espontáneos, es decir no estrictamente planificados, institucionalizados o deliberados, son una serie de actividades difíciles de excluir de la definición del término "educación", precisamente porque transmiten contenidos de realidades, conocimientos y valoraciones; es en este contexto donde se retienen ciertas tradiciones y se cambian otras en forma no planificada.

Castañeda (1995) dice que entre las mujeres indígenas este tipo de educación es la más generalizada. La madre, la abuela y la hermana mayor se constituyen en maestras permanentes para las niñas y jóvenes indígenas, para aprender el cuidado de los hijos y para se que se someta a las costumbres del grupo.

## E. Educación Permanente

El término permanente proviene de dos voces latinas: "permanens" y "entis", que significan quedarse hasta el final. Es decir que permanente es lo que se queda, lo que perdura, en contraposición con lo temporal y transitorio.

La educación permanente apunta hacia una educación integral que abarca toda la vida y todas las posibilidades del ser humano, puesto que la educación se concibe como algo que acompaña toda la vida activa, el punto esencial es el de la interacción entre la educación misma y la vida concreta de los individuos en los diferentes grupos y medios sociales.

Cruz (1988) indica que el punto de partida de la noción de educación permanente, es el proceso de desarrollo y de maduración de los individuos, sometidos a diversos estímulos e influencias, proceso en el cual la educación juega un papel particular.

La idea tradicional de que la educación es una etapa de preparación para la vida que será vivida una vez terminada dicha educación, se opone a la nueva concepción que quiere que ésta sea una actitud ligada a toda la existencia del hombre.

Para completar esta visión, hay que decir que la educación permanente cumple con las siguientes características:

- a. Continuidad
- b. Totalidad
- c. Integridad
- d. Flexibilidad
- e. Diversidad

La educación permanente persigue formar no personas educadas sino educables, es decir, personas aptas para continuar durante toda su vida su propia educación, lo cual significa que el individuo debe estar capacitado para dirigir los avances de su propio desarrollo, buscando que mejore su calidad de vida en aspectos tales como: actividad social, condiciones de trabajo y vida privada.

Se concluye que las educaciones: Formal, No Formal e Informal, son subcontextos de la educación permanente.

## F. Mujer y Educación

Muñoz (1995) menciona que en Guatemala existe un promedio de 70% de analfabetos y de acuerdo a la situación de la mujer, este índice, es mayor con respecto al hombre, lo que incide para que no se de una educación integral, ya que muchas mujeres no llegan a terminar el nivel primario, provocando con ello un deficiente desarrollo económico y social.

ASI ES (1994) indica que la mayor parte de las mujeres indígenas únicamente ingresan a primer grado, algunas continúan hasta tercer grado y muy pocas siguen hasta sexto.

La participación de la mujer maya en la educación superior es menor. Muy pocas mujeres han logrado superar los obstáculos que se les han presentado en la trayectoria estudiantil.

En las áreas urbanas estas limitaciones son menores, aunque siempre existe el problema económico; algunas de las mujeres mayas han logrado el acceso a la educación superior por medio del apoyo de ONGs y organizaciones populares.

Por otro lado, muchos hombres conservan la opinión tradicional de la mujer como esposa-madre ya que quieren que su esposa sea más ama de casa que una mujer de carrera. Sin embargo, el nivel socioeconómico de las familias exigen la superación profesional de la mujer, pues todo tendrá su repercusión en el crecimiento socioeconómico de la familia.

La educación para la mujer es un medio de auto-mejoramiento de su nivel de vida. En una sociedad cambiante y revolucionaria, en la cual se deben combinar ideales y realidades, la interrelación de papeles, actitudes y conductas de clase y un determinado nivel de desarrollo económico y social, en la cual la mujer debe participar activamente, contribuyendo al desarrollo socioeconómico y político del país.

De acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala (1985); la educación es un derecho y en su artículo 71, sección cuarta, dice:

**DERECHO A LA EDUCACION.** "Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos, culturales y museos".

Diario Siglo Veintiuno (1994) puntualiza que:

- Seis de cada diez mujeres son analfabetas.
- El 71.9% de las mujeres analfabetas son mujeres mayenses.
- El 26.6% de las analfabetas son mujeres ladinas.
- De cada ocho niñas que inician la escuela, sólo una se gradúa de 6o. primaria.
- A partir del 3er. grado, el 66.42% de las niñas abandonan la escuela.
- El 45.7% de la inscripción inicial corresponde a niñas.
- Aproximadamente 500,000 niñas entre 7 y 14 años, no asisten a la escuela, en comparación con 300,000 varones.
- El 45.6% de mujeres en Guatemala no ha aprobado siquiera un año de educación formal.
- Por cada diez niños inscritos, únicamente se inscriben seis niñas.

Viendo la caótica situación anterior, según análisis de expertos nacionales e internacionales, educar a las niñas es una alternativa para el desarrollo de Guatemala.

Deblé (1980) señala dos series de causas, raramente acompañadas de demostraciones y de estudios pero que responden a profundas convicciones relacionadas con un sistema de representación de la realidad fundado en esquemas que pertenecen a veces al pasado.

La primera serie se refiere a la condición de la mujer y al papel que desempeña en los diversos grupos sociales de cada país, la segunda está relacionada con la concepción y organización del sistema escolar.

#### a. Condición y Papel de la Mujer en la Sociedad

Numerosos etnólogos, antropólogos y sociólogos han estudiado la manera como los hombres y las mujeres desempeñan distintas actividades, muy definidas y jerarquizadas, en las diversas comunidades del mundo.

Aunque la evolución histórica y política y las modalidades de desarrollo de las diferentes regiones haya alterado o modificado esta dicotomía del trabajo, no la han suprimido y a ella se hace referencia, cuando utilizan los términos "tradicición", "costumbre", "función de la mujer".

El factor religioso es solo uno de los factores culturales que pueden dar rigidez a los límites fijados al "papel de la mujer" en un grupo determinado.

Algunos países de poca escolarización, estiman que, en muchos aspectos, la educación de las hijas corresponde a la familia o al grupo y que su escolarización no es en absoluto necesario.

En el área rural, se puede incluso tener el sentimiento de que es vergonzoso enviar a una hija a la escuela. Se indica, en cambio, que la vida escolar es necesaria para que los varones puedan atender futuras responsabilidades de jefe de familia.

En esta toma de posición de carácter general, se dan precisiones que se refieren a diversos aspectos del rol de la mujer, la hija tiene en el hogar cierta cantidad de funciones que no podrá desempeñar si se ausenta de la casa, regularmente para ir a la escuela.

El trabajo doméstico se cita siempre como una necesidad vital, hay que cuidar a los niños más pequeños, sea con ocasión de un nuevo parto de la madre o porque ésta se ausenta para ir a trabajar fuera de su casa; además la hija participa en trabajos de horticultura, agricultura o de producción de objetos artesanales.

Estas razones favorecen la no asistencia de la niña a la escuela. Otras razones pueden explicar mejor ciertos aspectos de la escolaridad, en particular el abandono. En efecto, el matrimonio precoz y por consiguiente, la maternidad en edad escolar justifica la interrupción de los estudios.

Desde la pubertad, es decir: desde la aparición de su capacidad potencial de "reproductora", la mujer se encuentra vinculada a las diferentes normas del sistema de conservación del grupo.

Cuando la mayor parte de los miembros del grupo observan las reglas tradicionales, la muchacha manifiesta poco interés por ir a la escuela, ya que se siente mucho más segura siguiendo la tradición.

#### b. Deficiencias del Sistema Escolar

Los motivos por los cuales la mujer resulta menos favorecida, están relacionados con las deficiencias del sistema escolar:

- Las escuelas rurales se hallan demasiado lejos de las viviendas, lo cual si es soportable para un varón, lo es menos para una mujer.
- Los establecimientos post-primarios se hallan en la ciudad y no hay suficientes internados, lo que hace difícil, por no decir imposible, el alojamiento de las alumnas.
- Se acusa también a los costos de la educación, desembolsos relativos a la escolarización, de gastos en vestuario o material escolar.
- Por último, la orientación escolar es particularmente deficiente en lo que se refiere a las alumnas.

Vuelve a tropezarse con el problema esencial de la adaptación de la institución a las necesidades de la alumna. En efecto, se advierte muy claramente que la escuela transmite un cierto número de conocimientos y de valores que, o bien inquietan porque pueden desorientar a la adolescente sin ayudarla a madurar, o bien resultan totalmente inútiles para prepararla para la vida que llevará en el futuro.

Por otro lado, se ha demostrado que las desigualdades de los resultados escolares entre ambos sexos no se deben a aptitudes diferenciadas sino a prácticas socioculturales. Las pruebas de inteligencia global no revelan ninguna diferencia entre los sexos.

Balsameda (1986) indica que la verdadera promoción de la mujer en la sociedad contemporánea, reclama la ampliación de los servicios educativos en todas sus formas y dimensiones de donde emanan las directrices del cambio y exige la presencia activa de la

mujer de hoy, es por eso que existe la necesidad de hacer conciencia en los padres de familia para que brinden la igualdad de derechos a sus hijos en recibir una educación formal, asimismo orientar la autoestima hacia la hija, de esta manera se estará contribuyendo a que la mujer pueda autorealizarse en los distintos contextos de su realidad.

### 3. FACTORES INFLUYENTES EN LA EDUCACION DE LA MUJER

#### A. Económicos

Brul (1980) conceptualiza la economía como la administración de bienes en forma prudente, ahorro de trabajo, tiempo y dinero.

El factor económico guarda una estrecha relación e influencia con los valores y muy directamente con el valor económico.

El valor económico es aquel que busca encontrar la utilidad de las cosas y al mismo tiempo aprovecharlas al máximo. Tende a ahorrar en todos los aspectos: tiempo, espacio, dinero, esfuerzo.

El individuo que posee un elevado valor económico, busca encontrar la utilidad de las cosas, tiene comúnmente una inteligencia de tipo práctico y de esta manera actúa. Este valor es incalculado en mayor escala en individuos que no padecen de presión económica.

Al mencionar aquí "factor económico", se hace referencia a las dificultades económicas que encuentra la mujer para realizar a plenitud y de manera satisfactoria sus actividades diarias, sean éstas: escolares, recreativas, culturales y deportivas; las cuales contribuyen a establecer una imagen confusa de su personalidad.

Los problemas más comunes que debe enfrentar la estudiante para realizarse y autovalorarse, son todos aquellos que le impiden de una u otra manera lograr sus objetivos en bien de su formación, pues muchas familias no cuentan con suficientes recursos económicos para solventar las múltiples exigencias que implica el estudio.

La mujer, frente al problema que representa asistir a la escuela, faltándole lo elemental como uniforme, útiles escolares, percibe que es su capacidad la que no le permite salir adelante.

Deblé (1980) indica que respecto a los países que más acumulan factores de desigualdad de acceso y de oportunidades desde el nivel primario, la mención más frecuente es la relativa al bajo nivel de ingresos de la familia. Es un factor de gran peso para la frecuentación escolar de los jóvenes de ambos sexos y la pobreza del conjunto del Estado, de ciertas regiones o de ciertos grupos sociales.

La influencia de la pobreza sobre la actitud ante la escuela reviste diversos aspectos. En grandes regiones del mundo, el trabajo de los niños es necesario para la subsistencia de numerosos grupos sociales; en la empresa familiar, los jóvenes desempeñan un papel que numerosos trabajos de la Organización Internacional de Trabajo sobre el sector llamado "Informal" o "no estructurado" han puesto de relieve: ayudante gratuito o aprendiz, el varón o la mujer, según el tipo de actividad, desempeña un papel definido, pero falta información sobre el número de jóvenes que participan de este modo en la producción, mercantil o no, de muchos países.

Algunos estudios dejan entrever que las tasas de actividad de los grupos de 10 a 14 años, si se calculasen, podrían alcanzar valores elevados.

Castañeda (1995) refiere que la mujer indígena constituye fuerza y factor de producción, colabora en las actividades agrícolas, cuida y alimenta a pequeños rebaños de ovejas o cerdos (especialmente en el altiplano de Guatemala).

En ocasiones, el aporte surge de sus manos en forma de artes y artesanías tradicionales, otras veces es el agente que interviene en pequeños mercados locales donde ofrece sus productos agropecuarios o artesanales.

Por otra parte, realiza los quehaceres de la casa, muchas veces tiene que salir a trabajar fuera de su hogar a otras casas como empleada doméstica, también debe vender su fuerza de trabajo en talleres artesanales o industriales (actualmente en las maquiladoras).

Muchas veces la niña no asiste a la escuela porque su trabajo resulta indispensable en el hogar.

## B. Sociales

El hombre por naturaleza es un ser social, es decir que no puede vivir solo, éste se interesa en la vida social, se siente proyectado hacia los demás, de modo que puede de esta manera, percibir su propio valor.

Recancoj (1993) menciona que la facilidad de relación que el individuo posee o la seguridad y confianza que demuestre para integrarse a un nuevo grupo social, depende del ambiente que le rodea desde su nacimiento.

Se considera que el ser humano desde el momento del alumbramiento va adquiriendo una serie de potencialidades, que son como un complejo de fuerzas y oportunidades básicas, que facilitan o bloquean el desenvolvimiento social del individuo.

El ambiente y sus agentes formadores son particularmente significativos en la vida de la persona. El tipo de ambiente donde ésta nace y las conductas sociales que se le prestan

durante los primeros años de vida, determinan en alto porcentaje, el nivel de adaptación que manejará en las distintas situaciones que así lo requieran.

Las relaciones sociales en cada individuo difieren en gran parte por las diferencias o clases sociales a que se pertenece, de ello dependerá la aceptación o rechazo de cada individuo en el grupo social al cual desea integrarse.

La mujer, individuo completo, exponente de una expresión concreta de lo humano, se incorpora también al proceso social en virtud de su esencia humana; necesita de la colaboración del medio social.

La participación de la mujer es de vital importancia para el desarrollo de la sociedad, lo que permite valorizar los roles de la mujer, asumiendo así su papel de sujeto de la historia.

ONAM (1994) dice que las situaciones socio-culturales impiden a la mujer su participación en actividades sociales, comunales y grupales que limitan su desarrollo integral. La mujer debe participar en distintos espacios de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida social y económica.

### C. Culturales

Castañeda (1995) refiere que desde el punto de vista cultural, si se analizan los aspectos relacionados a la clase social, raza, región, grupo étnico, religión, se observa que en la sociedad la mujer ha tratado de sobrepasar las barreras que en años pasados no había sido posible superar y en muchas circunstancias han sobresalido.

La participación de la mujer en los diferentes ámbitos culturales tende cada vez más a crecer e ir arrazando los tropiezos que hayan en su camino.

La mujer indígena se caracteriza por poseer profundos sentimientos de apego a las raíces y formas de cultura. Se constituye en defensora de sus patrones culturales, de sus conductas sociales; así como la conservadora de los valores estéticos y espirituales en su familia y la comunidad.

En los grupos indígenas es la mujer, especialmente si es anciana: abuela o madre, la que preserva la identidad indígena, particularmente en lo referente al idioma, al traje y a las costumbres ancestrales.

De manera general, se concibe que la mujer debe prepararse para servir al hogar, para la procreación, para brindar su aporte económico, para adoptar patrones tradicionales de obediencia y hasta de sometimiento frente al hombre.

### a. La Cultura de Pertenencia

D'Emilio (1989) enfatiza que un aspecto evidenciado en la casi totalidad de estudios sobre la mujer indígena, consiste en su mayor adhesión al sistema cultural tradicional: el monolingüismo vernacular, por ejemplo, aún con algunas excepciones está generalmente presente en la población femenina que masculina.

A través del mantenimiento del uso del idioma, las mujeres conservan una gama de conocimientos relativos a la percepción y categorización de la realidad que no necesariamente coincide con aquella del mundo hispano-hablante.

Deblé (1980) refiere que también la "ruralidad" de las poblaciones acentúan estos inconvenientes. Vivir en una aldea lejana, equivale pertenecer a una organización social rígida, un menor contacto con la cultura moderna y formar parte de grupos lingüísticos y culturales aislados.

A estos impedimentos hay que añadir respecto a la niña, el hecho de que su futuro esté ligado a una concepción de la vida diferente a la del grupo social dominante.

Cabe agregarse, el respeto a las reglas tradicionales que defienden los sistemas de comportamiento y las relaciones sociales internas. En este sentido, en un mundo afectado por profundos cambios socioeconómicos y culturales, las mujeres aparecen como un depositario de la tradición.

Las razones del marcado tradicionalismo de la mujer deben buscarse probablemente en dos direcciones: por un lado y esto está ampliamente demostrado, los programas de desarrollo han considerado como interlocutores inmediatos a los hombres, como si sólo ellos fueran los posibles agentes de cambio, en muchos grupos indígenas casi todos los roles externos han sido en un comienzo (y hasta la actualidad, en algunos casos) asumidos por los varones: el maestro, el promotor de salud, el agente municipal.

De esta manera, la esfera de las relaciones externas (comercialización de productos, obtención de títulos de propiedad, créditos), ha sido presentada y percibida como una esfera esencialmente masculina; la misma alfabetización aparece más funcional a los hombres que a las mujeres, reflejándose así la participación sexual de las respectivas áreas de competencia.

Por otro lado, es notable que dentro de determinados grupos sociales haya por parte de los hombres una explícita voluntad de exclusión de las mujeres de la esfera de las relaciones externas, ya sea para evitar que éstas adquieran o aumenten su espacio de poder o para asegurarse un cierto mantenimiento de la tradición que de otra manera, estaría peligrosamente puesta en crisis.

Testimonios de mujeres indígenas ponen de manifiesto la oposición e inclusive hostilidad de sus esposos cuando empiezan a participar en reuniones de mujeres y en organizaciones políticas. Las razones explícitas son múltiples, desde el miedo al descuido del trabajo doméstico y el cuidado de los niños, hasta el temor de que se den relaciones extramatrimoniales.

Es preciso considerar el papel que la mujer desempeña en el proceso de socialización primaria de las nuevas generaciones, es decir, en el proceso de interiorización de la realidad social por parte de las niñas. Garantizan mayores efectos multiplicadores de todos los programas a ellos dirigidos lo que por otro lado, puede significar también una acelerada y efectiva destrucción del patrimonio cultural tradicional.

Estos programas están basados en premisas colonizantes y asimilacionistas, aunque los contenidos específicos transmitidos durante la socialización primaria, asimismo las modalidades, duración y agentes pueden variar considerablemente de una cultura a la otra, la madre desempeña una función significativa por lo menos en los primeros años de vida del niño.

## ESCLARECIMIENTO DE TERMINOS DIFICILES

- Amorfo:** Sin forma regular o bien determinada. Se aplica al individuo indefinido, sin rasgos salientes cuya conducta no aparece configurada y es mero reflejo del medio ambiente.
- Aristocracia:** Gobierno de la nobleza. Clase noble de una nación. Clase que sobresale entre las demás por alguna circunstancia.
- Axioma:** Proposición que se establece sin demostración y que, con otros, permite deducir, según determinadas reglas, un conjunto de enunciados.
- Barbarie:** Se refiere a personas que actúan con rusticidad, falta de cultura o crueldad.
- Especular:** Registrar, mirar con atención una cosa. Meditar, contemplar, reflexionar.
- Inerte:** Sin actividad o movimiento propio.
- Mimetismo:** Asemejarse en algunos aspectos a otros seres vivos que, a causa de sus defensas, se encuentran en situación ventajosa.
- Oligarquía:** Gobierno de pocos. Forma de gobierno en la cual el poder supremo lo ejerce un reducido número de personas pertenecientes a una misma clase social.
- Secular:** Que sucede o se repite cada siglo. Que dura un siglo o desde hace siglos.
- Vernáculo:** Doméstico, nativo, propio del país. Trata especialmente del idioma.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La situación de la mujer en la sociedad guatemalteca, ya se trate del ámbito público de organizaciones, de las instituciones, de grupos o propiamente de la familia, es inferior a la del hombre.

La mujer en esta sociedad, sigue en una situación de inferioridad, por la existencia de un orden social machista y su preponderancia principalmente en las poblaciones urbana y rural que se encuentra en la región de occidente.

Como persona y como parte del desarrollo de la sociedad, la mujer se encuentra con múltiples limitaciones que minimizan su accionar en todo el proceso de su vida.

Con respecto a la educación de la mujer, se sabe que su participación dentro de este ámbito ha sido muy limitada, lo cual se ha debido a diferentes factores entre los que se menciona en primer plano el factor económico, ya que la mayoría de padres de familia, especialmente en el área rural, carecen de un trabajo estable y bien remunerado para apoyar a sus hijas a que asistan a la escuela, como parte importante en su educación integral.

En la educación de la mujer también interviene la sociedad, cuya concepción tradicional de muchas personas respecto al papel femenino, es que ella constituye una contrapartida del hombre, de su vida y de sus hijos.

La participación de la mujer en la educación sigue restringida por patrones culturales que inciden en gran medida para que sea catalogada como una persona útil únicamente dentro del contexto familiar, pensamiento tradicional del hombre poco humano y con esto se propician actitudes propias para que la mujer sea relegada a un segundo término, sobre todo en el área rural donde prevalece y se mantiene el monolingüismo y el ruralismo propiamente dicho, que dicta ciertas normas para el sexo femenino que contribuye al estancamiento en los diferentes espacios de su vida.

Pese a la persistencia de la discriminación en el acceso de la mujer a la educación, aparecen algunas que han llegado a reflexionar sobre la evolución de la sociedad e intervienen para hacer valer el reconocimiento de su labor en distintos aspectos de la vida.

En tal virtud, surge la interrogante:

La educación de la mujer tiene implicaciones económicas, sociales y culturales?

### 1. Hipótesis

H<sub>1</sub> La educación de la mujer está supeditada a factores económicos, sociales y culturales.

H<sub>0</sub>. La educación de la mujer NO está supeditada a factores económicos, sociales y culturales.

## 2. Variables de Estudio

- A. Mujer
- B. Educación
- C. Factores Económicos
- D. Factores Sociales
- E. Factores Culturales

## 3. Definición de las Variables

- A. Mujer: Ser lleno de virtud y características especiales que permiten la perpetuación de la humanidad, mujer significa: un ser situado al igual que el hombre, como miembro de la sociedad, adquiriendo derechos y obligaciones.
- B. Educación: Proceso por medio del cual se adquieren conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores, con el objeto de conseguir un comportamiento de acuerdo al ambiente en que se vive.
- C. Factores Económicos: Recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las personas, contempla aspectos de naturaleza tanto social como individual.
- D. Factores Sociales: En sentido genérico involucra todo lo referente a la vida en sociedad; en término restrictivo, como cuando se habla de aspectos, condiciones u obstáculos sociales.
- E. Factores Culturales: En su acepción antropológica y sociológica, cultura hace referencia al conjunto de maneras de ser, de actuar y de pensar. El estilo de vida de una sociedad.

## 4. Alcances y Límites

### A. Alcances

El presente trabajo ofrece una panorámica general, veraz y confiable, respecto a las condiciones económicas, sociales y culturales que inciden en la educación de la mujer.

Naturalmente que el conocimiento de esta realidad permite no sólo el fortalecimiento de la personalidad individual y colectiva de los comunitarios, sino también lograr que la mujer tome conciencia de la difícil situación que le ha tocado vivir y de manera conjunta pueda buscar las opciones que garanticen su sobrevivencia y sobre todo que permitan el desarrollo y la unidad armónica en la pluralidad del universo.

## B. Límites

Dentro de las limitaciones de esta investigación se enmarcan: el monolingüismo de la mujer, problema típico en las áreas rurales y que crea cierta dificultad de una comunicación más amplia con las personas objeto de estudio.

Otro de los problemas es la desconfianza de algunas mujeres en proporcionar información; las dos situaciones anteriores se dieron al momento de presentar el instrumento (boleta de opinión) aún cuando se explicó a las entrevistadas el objetivo del estudio.

## 5. Aporte

Esta investigación constituye un aporte ya que por medio de ésta, se analizan causas y efectos y la concomitancia respectiva del fenómeno; por lo tanto este estudio está dirigido a enriquecer el Trabajo Social y se espera que los resultados que aquí se presentan puedan servir como referencia y análisis para otros estudios que permitan profundizar sobre el tema.

Además este trabajo va dirigido a profesionales y estudiantes de Trabajo Social, ya que por ser el campo de acción tan amplio y de vivir en una realidad tan compleja, es necesario estudiar el fenómeno de la educación de la mujer.

Naturalmente este estudio se dirige a la sociedad involucrada como referente empírico para hacer un análisis y reflexión de la problemática planteada.



### III. METODO

#### 1. Sujetos

##### A. Universo

El universo es de 200 mujeres, comprendidas entre las edades de 18 a 50 años, residentes en la aldea Nimasac, del municipio y departamento de Totonicapán.

##### B. Muestra

Se trabajó con una muestra aleatoria que se estimó confiable para los efectos prácticos de este estudio y que es de 150 mujeres.

#### 2. Instrumento

Para la operacionalización de las variables se elaboró una boleta de opinión con 16 preguntas, con respuestas dicótomas y con diversas opciones de respuesta.

En cada interrogante se trató de obtener información relacionada a la problemática, para determinar con objetividad la realidad de la investigación.

#### 3. Procedimiento

Para la conformación del contenido y la presentación del trabajo de tesis se procedió a la planificación, con la cual se trató de establecer los objetivos, los recursos y la ubicación de las actividades en el tiempo.

Se realizó la investigación bibliográfica para darle sustentación científica al tema objeto de estudio. Posteriormente se elaboró y aplicó la boleta de opinión a la población femenina, lo que constituye la investigación de campo.

Después de haber obtenido la información requerida se procedió a la clasificación, tabulación y presentación de datos que permitieron realizar el proceso estadístico para la comprobación de hipótesis.

Asimismo se presenta una propuesta educativa, que representa teoría sustentada por la autora de este trabajo de investigación.

Finalmente se arriba a las conclusiones y recomendaciones como producto del presente trabajo.

#### 4. Diseño

##### A. Tipo de Investigación

Se practicó el diseño de investigación Ex Post Factum.

Achaerandio (1993) se refiere al tipo de investigación Ex Post Factum, como un estudio sistemático y empírico de las posibles influencias y relaciones de variables entre sí.

## B. Metodología Estadística

El proceso estadístico que se realizó para comprobar la validez de las hipótesis fue a través de la "Fiabilidad de la Proporción" y se trabajó con los siguientes pasos.

### PROCESO ESTADISTICO

#### FIABILIDAD DE LA PROPORCION

1. Adoptar el nivel de confianza 5% = 1.96
2. Encontrar la proporción empírica de la muestra

$$p = \frac{n.100}{N}$$

3. Hallar el error típico de la proporción

$$\sigma_p = \sqrt{\frac{p.q}{N}}$$

$\sigma_p$  = error típico de la proporción

$\sqrt{\quad}$  = raíz cuadrada

$\cdot$  = multiplicación

p = proporción empírica de la muestra

q = proporción complementaria a la empírica

4. Encontrar el error muestral máximo al nivel 5%

$$E = 1.96 \times p$$

5. Hallar el intervalo confidencial

$$p \pm E = \text{Fiabilidad}$$

#### IV. PRESENTACION DE RESULTADOS

CUADRO No. 1

##### EDADES

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma_p$	E	Ls	Li	FIABILIDAD
15 A 20	26	17	0.17	0.03	0.06	0.23	0.11	Fiable
21 a 25	19	13	0.13	0.03	0.06	0.19	0.07	Fiable
26 a 35	34	23	0.23	0.03	0.06	0.29	0.17	Fiable
36 a 45	28	19	0.19	0.03	0.06	0.25	0.13	Fiable
46 a 50	43	28	0.28	0.04	0.08	0.36	0.20	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo

El cuadro anterior, presenta las diferentes edades de las personas entrevistadas, como se observa, el mayor porcentaje lo constituyen mujeres de 46 a 50 años, seguidamente se encuentran las mujeres de 26 a 35 años. Las otras tres opciones representan porcentajes menores

## CUADRO No. 2

### GRUPO ETNICO

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma$ p	E	Is	Li	Fiabilidad
Indígena	150	100	1.00	0	0	1.00	1.00	Fiable
No Indígena	0	0	0	0	0	0	0	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo

Como se observa en el cuadro que antecede, la mayoría absoluta de mujeres entrevistadas son indígenas, esto se debe a que el estudio está referido hacia una comunidad específica y donde no hay personas del otro grupo étnico.

CUADRO No. 3

RELIGION

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma p$	E	Ls	Li	FIABILIDAD
Católica	109	73	0.73	0.04	0.08	0.81	0.65	Fiable
No Católica	41	27	0.27	0.04	0.08	0.35	0.19	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo

Los resultados cuantificados que el cuadro presenta, indican que la religión predominante es la católica, por lo que la mayoría de mujeres entrevistadas pertenece a este grupo, a la vez asisten a misas en la iglesia de la cabecera municipal y otras que reciben catequesis en las iglesias de la misma comunidad, conocidas como Oratorios.

Un pequeño porcentaje lo integra mujeres que pertenecen a la religión evangélica, quienes en su mayoría asisten a diferentes sectas de distinta denominación.

### CUADRO No. 4

#### ESTADO CIVIL

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma p$	E	Is	Li	FIABILIDAD
Soltera	44	29	0.29	0.04	0.08	0.37	0.21	Fiable
Casada	53	36	0.36	0.04	0.08	0.44	0.28	Fiable
Unión de Hecho	30	20	0.20	0.03	0.06	0.26	0.14	Fiable
Madre Soltera	8	5	0.05	0.02	0.04	0.09	0.01	Fiable
Divorciada	12	8	0.08	0.02	0.04	0.12	0.04	Fiable
Viuda	3	2	0.02	0.01	0.02	0.04	0.00	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo

El mayor porcentaje a que hace referencia este cuadro, las personas objeto de estudio indicaron que son casadas, quienes tienen mayor responsabilidad y dedicación al interior del hogar.

Otro porcentaje significativo lo integran mujeres solteras quienes viven en casa de sus padres, algunas contribuyen al sostenimiento del hogar.

Es importante indicar que otro porcentaje de gran significancia dentro del estudio se refiere a la Unión de Hecho.

En menor porcentaje se describen las otras opciones anotadas en el cuadro.

## CUADRO No. 5

### GRADO DE ESCOLARIDAD

OPCIONES	No	%	P	$\sigma$ p	E	Ls	Li	FIABILIDAD
Analfabeta	62	41	0.41	0.04	0.08	0.49	0.33	Fiable
De lo. a 3o. de Primaria	39	26	0.26	0.04	0.08	0.34	0.18	Fiable
De 4o. a 6o. de Primaria	27	18	0.18	0.03	0.06	0.24	0.12	Fiable
Básico	13	9	0.09	0.02	0.04	0.13	0.05	Fiable
Diversificado	9	6	0.06	0.02	0.04	0.10	0.02	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

El cuadro anterior evidencia que el mayor porcentaje de entrevistadas son analfabetas, un porcentaje significativo lo integran mujeres que han estudiado de primero a tercer grado de primaria, seguidamente se encuentran las mujeres que han estudiado cuarto, quinto o que llegan a alcanzar hasta el sexto grado de primaria.

En menor porcentaje están las mujeres que han llegado a cursar el nivel básico y un mínimo porcentaje que ha logrado obtener un título en cualquier carrera de educación media.

## CUADRO No. 6

### POR QUE NO CONTINUO SUS ESTUDIOS?

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma p$	E	Ls	Li	FIABILIDAD
Factor Económico	85	57	0.57	0.04	0.08	0.65	0.49	Fiable
Oposición de los padres	38	25	0.25	0.04	0.08	0.33	0.17	Fiable
Distancia del Centro Esc.	10	7	0.07	0.02	0.04	0.11	0.03	Fiable
No le gustó	11	7	0.07	0.02	0.04	0.11	0.03	Fiable
No Respondió	6	4	0.04	0.02	0.04	0.08	0.00	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo

El mayor porcentaje de entrevistadas señaló el factor económico como el principal problema que les limitó continuar estudiando; luego se pudo determinar que también un porcentaje indicó que hubo oposición de sus padres ya que la mayor parte de los jefes de hogar no tuvieron la oportunidad, por lo que consideran este aspecto como no elemental en la vida, por otro lado los padres piensan que estudiar únicamente le corresponde a los varones y la mujer en cambio se debe preocupar de los quehaceres del hogar.

En menor porcentaje atribuyen como causa principal, la lejanía del centro escolar de su hogar, también algunas mujeres manifestaron que en realidad no les gustó ir a la escuela. Otro mínimo porcentaje no dió respuesta a la pregunta planteada.

### CUADRO No. 7

#### INFLUYE EL BAJO NIVEL EDUCATIVO EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma p$	E	Ls	Li	FIABILIDAD
SI	71	47	0.47	0.04	0.08	0.55	0.39	Fiable
NO	65	43	0.43	0.04	0.08	0.51	0.35	Fiable
No Respondió	14	10	0.10	0.02	0.04	0.14	0.06	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

Los datos consignados en el cuadro anterior, revelan que el mayor porcentaje de mujeres objeto de estudio, considera que debido a la poca preparación académica que tienen no han podido brindarle a sus hijos una mejor educación que permita mejores condiciones de vida.

Otro porcentaje de mujeres indicó que no influye, ya que han salido avantes en la educación de sus hijos, con base a la experiencia que la vida les ha otorgado.

## CUADRO No. 8

### HA SIDO VICTIMA DE DISCRIMINACION POR SU NIVEL EDUCATIVO

OPCIONES	No	%	P	$\sigma p$	E	Is	Li	FIABILIDAD
SI	94	63	0.63	0.04	0.08	0.71	0.55	Fiable
NO	56	37	0.37	0.04	0.08	0.45	0.29	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

En relación al cuadro anterior, la significancia de la pregunta planteada radica en que el mayor porcentaje de mujeres entrevistadas respondió que sí ha sido víctima de discriminación por su bajo nivel educativo, indicaron que este problema lo afrontan cuando se presentan a solicitar ayuda o realizar gestiones en oficinas gubernamentales o no gubernamentales y cuando tienen relación con personas de mayor jerarquía en algún área de trabajo.

El menor porcentaje indicó que en ningún momento ha sido objeto de discriminación por su nivel educativo.

## CUADRO No. 9

### REALIZA ACTIVIDADES LABORALES FUERA DE SU HOGAR

OPCIONES	No	%	P	$\sigma p$	E	Is	Li	FIABILIDAD
SI	45	30	0.30	0.04	0.08	0.38	0.22	Fiable
NO	105	70	0.70	0.04	0.08	0.78	0.62	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

El mayor porcentaje de mujeres entrevistadas indicó que únicamente realizan sus actividades al interior del hogar puesto que desarrollan tareas mayormente domésticas.

En un porcentaje menor, las entrevistadas indicaron que las actividades laborales las realizan fuera del hogar para contribuir en alguna medida al sostenimiento de la familia.

## CUADRO No. 10

### TIPO DE TRABAJO QUE REALIZA

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma p$	E	Ls	Li	FIABILIDAD
Ama de Casa	84	56	0.56	0.04	0.08	0.64	0.48	Fiable
Artesanía	26	18	0.18	0.03	0.06	0.24	0.12	Fiable
Comerciante	15	10	0.10	0.02	0.04	0.14	0.06	Fiable
Costurera	8	5	0.05	0.02	0.04	0.09	0.01	Fiable
Maestra	7	5	0.05	0.02	0.04	0.09	0.01	Fiable
Empleada Doméstica	5	3	0.03	0.01	0.02	0.05	0.01	Fiable
Tendera	5	3	0.03	0.01	0.02	0.05	0.01	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

El mayor porcentaje respondió que la ocupación principal la desarrolla como ama de casa, las siguientes opciones significativas se relacionan a la artesanía que algunas mujeres la realizan en el seno del hogar, mientras que otras trabajan con grupos organizados fuera del hogar.

Seguidamente se encuentra el comercio como otro tipo de trabajo que realiza la mujer, donde la mayor parte de personas comercializan sus productos fuera del hogar.

### CUADRO No. 11

#### CONTRIBUYE ECONOMICAMENTE AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma$ p	E	Ls	Li	FIABILIDAD
SI	116	77	0.77	0.03	0.06	0.83	0.71	Fiable
NO	34	23	0.23	0.03	0.06	0.29	0.17	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

El mayor porcentaje respondió que sí contribuye económicamente al sostenimiento del hogar, varias mujeres consideradas amas de casa crían y venden animales domésticos, cultivan frutas y verduras que al venderlos obtienen ingresos.

El mínimo porcentaje indicó que no aporta para el sostenimiento del hogar.

## CUADRO No. 12

### ES IMPORTANTE CONSERVAR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES

OPCIONES	No.	%	P	OP	E	Ls	Li	FIABILIDAD
SI	93	62	0.62	0.04	0.08	0.70	0.54	Fiable
NO	57	38	0.38	0.04	0.08	0.46	0.30	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro, un alto porcentaje indicó que es importante conservar las costumbres y tradiciones pues son aspectos necesarios para darle vida a un pueblo o comunidad y que son medio importante para educar a las nuevas generaciones; pues, todas las personas pertenecen a una cultura que en su seno posee valores muy educativos que proveen enseñanzas morales y espirituales y a la vez dan pautas para que las personas puedan desenvolverse mejor.

El otro porcentaje respondió que conservar las costumbres y tradiciones obstaculiza el desarrollo y no permite brindar una educación más amplia a los hijos.

Además enfatizan que por tener una cultura muy arraigada, muchas veces se es víctima de discriminación.

### CUADRO No. 13

#### CONTRIBUYE LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO PERSONAL

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma p$	E	Is	Li	FIABILIDAD
SI	126	80	0.80	0.03	0.06	0.86	0.74	Fiable
NO	24	20	0.20	0.03	0.06	0.26	0.14	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

El estudio revela que el mayor porcentaje de mujeres considera que la educación es fundamental para el desarrollo personal, pues el ser humano entre más educado está, se fija metas y perspectivas de progreso y así puede obtener mejores condiciones de vida.

Un mejor porcentaje refiere que las personas pueden desarrollarse mediante las experiencias o vivencias obtenidas por sí solas.

### CUADRO No. 14

#### HA RECIBIDO ALGUNA CAPACITACION FUERA DE LA ESCUELA

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma$ p	E	Is	Li	FIABILIDAD
SI	52	35	0.35	0.04	0.08	0.43	0.27	Fiable
NO	98	65	0.65	0.04	0.08	0.73	0.57	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

En virtud de los datos que el cuadro presenta, el mayor porcentaje de mujeres objeto de estudio indica que no ha tenido la oportunidad de participar en alguna capacitación por las obligaciones del hogar y por no contar con el apoyo del esposo o padre de familia, en otros casos porque no se adecuan a sus intereses.

Sin embargo, el menor porcentaje refiere que ha participado en capacitaciones que ofrecen algunas instituciones que llegan a la comunidad, entre las que predominan: preparación de alimentos, bordado a mano o a máquina, corte y confección, repostería, tejidos y formación humana.

## CUADRO No. 15

### PERTENECE A ALGUN GRUPO SOCIAL

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma p$	E	Is	Li	FIABILIDAD
SI	67	45	0.45	0.04	0.08	0.53	0.37	Fiable
NO	83	55	0.55	0.04	0.08	0.63	0.47	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

El mayor porcentaje de mujeres investigadas expresó que no participa en grupos sociales porque creen que no tiene importancia, otras por falta de tiempo, no les dan permiso o simplemente porque no se les ha brindado la oportunidad.

El porcentaje menor corresponde a las mujeres que han participado en grupos sociales, especialmente: grupos religiosos u organizaciones afiliadas a diferentes instituciones; consideran que de esta manera se aprende más, se comparte con las demás personas y se logra un mejor desarrollo tanto personal como comunal.

## CUADRO No. 16

### CONOCE SUS DERECHOS COMO MUJER

OPCIONES	No.	%	P	$\sigma p$	E	Ls	Li	FIABILIDAD
SI	30	20	0.20	0.03	0.06	0.26	0.14	Fiable
NO	120	80	0.80	0.03	0.06	0.86	0.74	Fiable
TOTAL	150	100						

FUENTE: Investigación de Campo.

Los datos consignados en el cuadro anterior, indican que el mayor porcentaje de mujeres objeto de estudio manifestaron un completo desconocimiento sobre este aspecto.

Un menor porcentaje afirmó conocer sus derechos como mujer por cuanto que han leído documentos y leyes que la protegen y algunas han participado en cursos relacionados con temas de esta naturaleza. Otras han llegado a conocerlas a través de dirigentes externos.

## VALIDEZ DE LA HIPOTESIS

### CUADRO RESUMEN

PREGUNTA	P	$\sigma_p$	E	LS	LI	F	Hipótesis	
							H <sub>1</sub>	H <sub>0</sub>
GRUPO ETNICO	1.00	0	0	1.00	1.00	F	X	
ESCOLARIDAD	0.41	0.04	0.08	0.49	0.33	F	X	
POR QUE NO CONTINUO SUS ESTUDIOS	0.57	0.04	0.08	0.65	0.49	F	X	
INFLUYE EL BAJO NIVEL EDUCATIVO EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS	0.47	0.04	0.08	0.55	0.39	F	X	
HA SIDO VICTIMA DE DISCRIMINACION POR SU NIVEL EDUCATIVO	0.63	0.04	0.08	0.71	0.55	F	X	
REALIZA ACTIVIDADES LABORALES FUERA DE SU HOGAR	0.70	0.04	0.08	0.78	0.62	F	X	
TIPO DE TRABAJO QUE REALIZA	0.56	0.04	0.08	0.64	0.48	F	X	
CONTRIBUYE ECONOMICAMENTE AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR	0.77	0.03	0.06	0.83	0.71	F	X	
ES IMPORTANTE CONSERVAR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES	0.62	0.04	0.08	0.70	0.54	F	X	
CONTRIBUYE LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO PERSONAL	0.80	0.03	0.06	0.86	0.74	F	X	
HA RECIBIDO ALGUNA CAPACITACION FUERA DE LA ESCUELA	0.65	0.04	0.08	0.73	0.57	F	X	
PERTENECE A ALGUN GRUPO SOCIAL	0.55	0.04	0.08	0.63	0.47	F	X	
CONOCE SUS DERECHOS COMO MUJER	0.80	0.03	0.06	0.86	0.74	F	X	



## COMPROBACION DE LA HIPOTESIS

Después de realizar el análisis estadístico de las preguntas planteadas en la boleta de opinión a mujeres de la comunidad de Nimasac, del municipio y departamento de Totonicapán y con base a la hipótesis planteada, la cual se formula de la siguiente manera:

Hipótesis Alterna  $H_1$

La educación de la mujer está supeditada a factores económicos, sociales y culturales.

Hipótesis Nula  $H_0$

La educación de la mujer NO está supeditada a factores económicos, sociales y culturales.

En tal virtud, se aprueba la Hipótesis Alterna y se rechaza la Hipótesis Nula con base a los argumentos siguientes:

- a. El factor económico es una limitante para que la mujer del área rural tenga la oportunidad de recibir una educación ajustada a sus necesidades vitales.
- b. El analfabetismo es predominante en la mujer del área rural, lo que le obstaculiza lograr mejores condiciones de vida.
- c. La prevalencia de actitudes machistas fomenta la discriminación hacia la mujer indígena.
- d. Los patrones sociales y culturales son factores que limitan su relación con otras personas, lo cual las inhibe de un mejor desarrollo individual y colectivo.
- e. A pesar de estar supeditada a las actividades del hogar, la mujer contribuye al sostenimiento de éste.



## V. DISCUSION

El tema estudiado, permite arribar a la confrontación de la teoría sustentada por distintos autores, con la investigación de campo, la cual proporciona un rigor científico al trabajo de tesis titulado: **"CONDICIONES ECONOMICO-SOCIALES QUE INCIDEN EN LA EDUCACION DE LA MUJER"**, realizado en la aldea Nimasac del municipio y departamento de Totonicapán.

Luego de haber realizado el análisis correspondiente de los resultados del trabajo estadístico obtenido, se logró establecer que efectivamente el mayor porcentaje de analfabetismo se encuentra en el sexo femenino, tal como se presenta en el cuadro No. 5.

Este problema lo reafirma el reportaje del Periódico La República (1994) que indica que en los países centroamericanos, se da más importancia al hecho que el niño varón asista a la escuela, mientras que la niña ayuda a la madre en actividades hogareñas.

Desde esta perspectiva, a la mujer guatemalteca se le limita el desarrollo en diferentes ámbitos de la realidad, tanto en lo económico, social y cultural.

El cuadro No. 6 hace referencia al factor económico como una de las limitantes principales que minimiza el acceso de la mujer a la educación formal, esto lo confirma Deblé (1980) al referirse a los países que más acumulan factores de desigualdad de acceso y de oportunidades desde el nivel primario, siendo la causa más frecuente el bajo nivel de ingresos de la familia.

Por ello, la necesidad que tienen varias mujeres de desarrollar algún tipo de actividad laboral, como se indica en los cuadros 9 y 10 respectivamente.

Se reafirma la participación de la mujer como elemento que contribuye al sostenimiento del hogar, tal como se observa en el cuadro No. 11.

Asimismo se constata que el bajo nivel educativo de la mujer indígena no le ha permitido brindar una mejor educación a sus hijos.

Otro aspecto influyente en la educación de la mujer es lo relativo a lo social, por la existencia de un orden social machista, lo cual influye para que la mujer sea relegada a un segundo plano en distintos contextos de su realidad.

No obstante, se comprueba que la mujer es sujeto importante en los procesos de desarrollo, pues como persona humana posee la misma capacidad que el varón; sin embargo, la mujer sufre de marginación y discriminación.

A este respecto, SEGEPLAN (1992) indica que son muchas las mujeres que realizan trabajos de proyección social en distintos ámbitos, pero es necesario llegar a un acuerdo para que en forma unida y participativa se tenga un mayor protagonismo.

Debe entenderse que la mujer es una parte del esfuerzo que busca el desarrollo, pero deben crearse las condiciones propicias para lograr un mejor desenvolvimiento como persona.

El ser humano tiene arraigadas costumbres y tradiciones, por ello el sexo femenino considera importante conservarlas para mantener la propia identidad ya que este aspecto refleja una cultura que posee valores educativos, morales y espirituales. Además, es medio importante para educar a las nuevas generaciones; esto se demuestra a través del cuadro No. 12.

Lo anterior lo reafirma Castañeda (1995) quien refiere que la mujer indígena se caracteriza por poseer profundos sentimientos de apego a las raíces y formas de cultura.

D'Emilio (1989) enfatiza que la mujer indígena tiene mayor adhesión al sistema cultural tradicional como el monolingüismo vernacular.

Por su parte Deblé (1980) refiere la ruralidad de las poblaciones, vivir en una aldea lejana equivale pertenecer a una organización social rígida y un menor contacto con la cultura moderna.

## **ACCION EDUCATIVA**

### **UNA PROPUESTA EDUCATIVA**

#### **INTRODUCCION**

Los problemas educativos de la mujer se deben encarar desde una nueva perspectiva, es decir: partir de lo que sabe, conoce o practica, ello exige tener o contar con un concepto más humano de la acción educativa para estructurar programas en los cuales se proporcionen instrumentos para la aplicación de los términos "Enseñanza y Aprendizaje" ya que estos no pueden existir solos como dos procesos independientes.

Es importante destacar que la propuesta se presenta en función del espacio que debe ocupar el trabajo social profesional en el campo de la educación como una opción del desarrollo integral de la mujer indígena, lo que obliga a aplicar el proceso metodológico eminentemente participativo.

#### **INVESTIGACION**

La aprehensión científica de la realidad concreta obliga al estudio de los factores económicos, sociales, culturales, políticos e históricos, asimismo el análisis de recursos internos y externos. Todo ello responde a la necesidad de un diagnóstico situacional de la acción educativa.

#### **PLANIFICACION**

El diagnóstico situacional, corresponde a la contraparte de la acción educativa, la que se expresa en planes, programas y proyectos que sustenta la propuesta, basado en contenidos educativos extraídos de los conocimientos, habilidades, destrezas y potencialidades de las personas objeto de estudio, es decir: basarse en las respuestas típicas para que el plan sea resultado de necesidades reales.

#### **EJECUCION**

La acción operacional se basa en componentes que permitan arribar al desarrollo del plan, de acuerdo a las opciones siguientes:

##### **La Oferta Educativa**

Se trata con ello de sensibilizar a los padres de familia y en otros casos al esposo para que permita a la mujer participar en acciones educativas para su beneficio.

Ofertar a instituciones el plan de acción educativo para que a través de la coordinación interinstitucional se implementen los programas específicos con contenidos educativos de acuerdo a la temática que se propone.

### Temática Educativa

Se trata con ello de elaborar contenidos ajustados a la idiosincracia del grupo social para quienes va dirigido. Para ello se proponen las posibles áreas de estudio a desarrollar, como las siguientes:

- Alfabetización
- Lenguaje (Gramática)
- Matemática
- Civismo
- Salubridad
- Desarrollo Comunal
- Ambiente
- Agropecuaria
- Economía

Se trata con ello que sea una temática abierta, como un todo integrado; es decir, tomar a la comunidad como el principal protagonista, pues la acumulación de experiencias constituye los contenidos básicos de unidades instruccionales que formalizan los contenidos.

### **EDUCACION FORMAL ACELERADA**

Se plantea como un vehículo conceptual y metodológico para los distintos estratos participantes, en tal virtud las áreas de contenido deben darse a partir de los postulados, intereses y necesidades reales, en un tiempo propicio con un proceso generador de tecnología educativa.

Se propone que para una primera etapa, en un tiempo no mayor de un año, la persona pueda concluir hasta el tercer grado de primaria y en una segunda etapa hasta el sexto grado de primaria, con las mismas áreas de contenido pero con mayor complejidad en sus componentes.

### **ACREDITACION**

De acuerdo a normas establecidas, la institución responsable, por ordenamiento del Ministerio de Educación extenderá los créditos correspondientes a la primera y segunda etapa, los cuales tienen validez para seguir estudios en los grados siguientes.

## **RECURSOS**

Para el logro de esta propuesta se menciona como recurso humano a maestros, promotores, técnicos institucionales, que radican en el lugar o aquellas personas con vocación que donan su tiempo, de acuerdo a horarios que establezcan los participantes; recursos materiales y físicos.

La participación del profesional en Trabajo Social es de suma importancia para la acción educativa en todo su proceso.

## **EVALUACION**

Los mecanismos de evaluación se plantean de acuerdo a modalidades de aplicación que permitan conocer el grado de asimilación de cada participante; al inicio la aplicación de un Pre-test, en el cual se obtienen resultados sobre lo que se sabe, conoce o practica, con base a ello se ordenan las áreas de contenido.

Al concluir cada área de estudio, se aplica lo que se puede llamar Post-test en el cual se descubre el grado de aprehensión de los contenidos educativos y si fuese necesario un reforzamiento para la fijación del conocimiento.

Para la sustentación de la acción educativa es importante indicar que durante el proceso se fortalezca la enseñanza con proyectos productivos para interrelacionar la teoría con la práctica, de esta manera la mujer indígena ocupará otros espacios los cuales han estado vedados.



## 1. CONCLUSIONES

1. Uno de los factores que limitan el acceso de la mujer a la educación, es lo referente al factor económico, lo cual provoca su estancamiento en diferentes ámbitos de la realidad.
2. La mujer guatemalteca en general es quien soporta los altos índices de analfabetismo, agudizándose en la indígena del área rural.
3. La mujer indígena es víctima de discriminación y marginación por causa de su bajo nivel educativo.
4. Al tener contacto con la realidad comunal, se observa que la mujer no ha tenido muchas oportunidades de trabajar fuera de su hogar, debido a su escasa preparación académica y en otros casos por no contar con el apoyo y autorización del esposo o padre de familia.
5. La mujer indígena se caracteriza por su mayor adhesión al sistema cultural tradicional, siendo este factor otra limitante hacia la educación integral de la mujer, pues se fomenta el conformismo y no le permite tener una visión más amplia de la vida.
6. La participación del sexo femenino en grupos de base que contribuyen al desarrollo de su comunidad ha sido muy limitada ya que aún prevalece la mentalidad machista; además, la sociedad ha asignado roles de ama de casa y actividades puramente hogareñas para la mujer, negándole la oportunidad de realizarse como persona.
7. El Trabajador Social dentro de su quehacer profesional, tiene la imperiosa necesidad de poner en juego habilidades, destrezas y sobre todo capacidad creativa para enfrentar las diferentes situaciones y problemas que aquejan al sector femenino, pues la condición de la mujer guatemalteca, sobre todo indígena, es crítica ya que las posibilidades de proyectarse a la vida productiva, social y política se ven limitadas por factores económicos, sociales y culturales que se viven en el país.



## 2. RECOMENDACIONES

1. Que la sociedad femenina propicie la participación activa de la mujer dentro de procesos organizativos e institucionales, tendentes a mejorar sus condiciones de vida, implementando desde proyectos educativos hasta proyectos productivos que permitan alcanzar un mejor desarrollo tanto individual como colectivo.
2. Se recomienda al varón, reducir los criterios de machismo y discriminación hacia la mujer a través de procesos educativos intensivos en la comunidad para darle realmente el valor y lugar que ocupa en la sociedad.
3. Que los diferentes centros educativos amplíen sus servicios otorgando becas a las mujeres indígenas en los distintos niveles de educación, de esta manera se estará contribuyendo a la minimización del problema de analfabetismo y consecuentemente mejorar el nivel de vida individual, familiar y social de la mujer.
4. Es necesario recalcar sobre la importancia de la participación de la mujer en el proceso de desarrollo del país, por lo tanto se le debe reconocer como ser humano y sustituir la mentalidad de que ella es débil de pensamientos, por una mentalidad de igualdad de derechos entre las personas de uno u otro sexo.
5. Que el trabajo de la mujer sea valorado, independientemente de su estado civil y que la labor que realice debe ser retribuida con justicia y equidad, de esta manera se contribuirá a la superación personal y familiar.
6. Que a nivel de instituciones privadas o gubernamentales y equipos multidisciplinarios se realice en la comunidad una labor árdua de concientización sobre la necesaria participación de la mujer en el proceso de desarrollo y la necesidad de implementar programas específicos tendentes a elevar su nivel educativo, abriendo espacios para ella como sujeto importante en la sociedad.
7. Que el profesional en Trabajo Social ponga énfasis en los requerimientos y necesidades urgentes de la mujer, sin olvidar la labor educativa y de organización que le corresponde a dicho profesional.
8. Que las instituciones de desarrollo fomenten la cooperación y solidaridad entre las diferentes organizaciones sociales mediante el respeto mutuo y los derechos específicos de la mujer a través de cursos de valorización humana, para lograr una mejor autoestima.
9. Se recomienda a instituciones gubernamentales y no gubernamentales analizar e interpretar la propuesta que se presenta en este documento y buscar los mecanismos para ponerla en práctica.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Achaerandio, L. (1993) INICIACION A LA PRÁCTICA DE LA INVESTIGACION. 5a. ed. Guatemala. PROFASR - Universidad Rafael Landívar.
- Aguilera, F. (1979) MUJER Y LUCHA SOCIAL. 1a. ed. Guatemala. I.N.C.E.P.
- Ander Egg, E. (1982) DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL. 8va. ed. Buenos Aires, Argentina. EL ATENEO.
- Ander Egg, E. (1987) EL LEXICO DEL ANIMADOR. Los 100 conceptos clave de la animación socio-cultural. Buenos Aires, Argentina. ICSA/HVMANITAS.
- Ander Egg, E. (1987) LA MUJER IRRUMPE EN LA HISTORIA. San Isidro, Argentina. ICSA.
- Balsameda, C. (1986) LA MUJER FRENTE A SI MISMA. 4ta. ed. Pamplona, España. EUNSA.
- Barreno Citalán, C. (1992) BAJO NIVEL EDUCATIVO DE LA MUJER Y SU REPERCUSION EN LA PARTICIPACION, MOVILIZACION Y ORGANIZACION. Tesis de Grado. Quetzaltenango, Guatemala. CUNOC - USAC.
- Barrientos, I. L. (1982) LA EDUCACION EXTRAESCOLAR EN GUATEMALA Y SU UBICACION EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACION PERMANENTE. Proyecto PNUD - UNESCO.
- Brul, D. B. (1980) LA JUVENTUD FRENTE A UN NUEVO ORDEN ECONOMICO. Francia. UNESCO.
- Cacatzum Sánchez, E. A. (1993) LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALMOLONGA. Tesis de Grado. Quetzaltenango, Guatemala. U.R.L.
- Castañeda, L. (1995) EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO LOCAL. Agencia para el Desarrollo Internacional, AID. Guatemala.
- Castro, C. (1979) LA MUJER EN LA SOCIEDAD ACTUAL. 1a. ed. Madrid. BAC.
- Cruz Altan, J. L. (1988) ANALISIS CRITICO DEL FUNCIONAMIENTO DEL SUBSECTOR DE EDUCACION EXTRAESCOLAR EN GUATEMALA. Tesis de Grado. Guatemala. CUNOC - USAC.
- De León Cabrera, T. L. (1992) ORIGEN Y NATURALEZA DE LAS POLITICAS SOCIALES. Recopilación. Quetzaltenango, Guatemala. CUNOC - USAC.
- Deblé, I. (1980) LA ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París. UNESCO.

- D' Emilio, A. L. (1989) MUJER INDIGENA Y EDUCACION EN AMERICA LATINA. Santiago, Chile. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. OREALC.
- Luzuriaga, L. (1981) PEDAGOGIA. 15ava. ed. Buenos Aires, Argentina. LOSADA.
- Muñoz Sánchez, M. C. (1995) BAJO NIVEL EDUCATIVO DE LA MUJER Y SU INCIDENCIA EN LA FALTA DE OPORTUNIDADES DE SUPERACION. Tesis de Grado. Quetzaltenango, Guatemala. U.R.L.
- Recancoj, M. L. (1993) LOS VALORES SOCIOECONOMICOS DE LOS ADOLESCENTES EN SAN JUAN OSTUNCALCO Y SU ADAPTACION ESCOLAR. Tesis de Grado. Quetzaltenango, Guatemala. U.R.L.
- Rodríguez Paradela, R. (1994) DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible. Guatemala. IEPADES.
- Myrdal, A. ET. AL. (1973) LA MUJER Y LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA. 2a. ed. Barcelona. PENINSULA.

#### **OTRAS FUENTES BIBLIOGRAFICAS**

(1994) ALIANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Asociación de Investigación y Estudios Sociales. No. 6. ASIES, Guatemala.

(1994) CAPACITACION INTEGRAL DE LA MUJER. Propone ONAM. Suplemento "Desfile", Prensa Libre, Guatemala 30 de junio.

(1985) CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Asamblea Nacional Constituyente.

(1994) EDUCAR A LAS NIÑAS: UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE GUATEMALA. Diario Siglo XXI. Guatemala, 22 de febrero.

(1990) ENCUESTA NACIONAL SOCIODEMOGRAFICA. Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. INE.

(1992) METODOLOGIA DE TRABAJO CON MUJERES. Cuaderno de Trabajo. SEGEPLAN. Managua, Nicaragua.

(1994) MUJER Y DESARROLLO. Seminario de Trabajo Social, Licenciatura, U.R.L. Quetzaltenango, Guatemala.

(1987) MUJER Y MOVIMIENTOS SOCIALES. Acción Crítica. 2a. ed. Lima Perú. CELATS Y ALAETS.

(1995) POBREZA Y DESARROLLO. Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. Guatemala. ALAETS, CELATS, ANETS.

(1994) SUPLEMENTO JUNTOS PARA TODA LA FAMILIA GUATEMALA. Diario La República No. 234. Guatemala.

(1994) SUPLEMENTO JUNTOS PARA TODA LA FAMILIA GUATEMALA. Diario La República No. 240. Guatemala.

## VI. ANEXO

FACULTADES DE QUETZALTENANGO  
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

### BOLETA DE OPINION

#### ADVERTENCIA

Los datos consignados en la presente boleta, tienen como finalidad el estudio sobre las **"CONDICIONES ECONOMICO-SOCIALES QUE INCIDEN EN LA EDUCACION DE LA MUJER"**, por lo tanto los mismos son totalmente confidenciales, lo cual permite que a éstos NO se les pueda dar otro uso que no sea de orden investigacional, como en el presente caso. Agradezco la veracidad de las respuestas que aquí se consignan, asimismo por la colaboración prestada en la presente investigación.

#### NO SE IDENTIFIQUE

1. Edad: \_\_\_\_\_ Años
  
2. Grupo Etnico:
  - a. Indígena \_\_\_\_\_
  - b. No Indígena \_\_\_\_\_
  
3. Religión:
  - a. Católica \_\_\_\_\_
  - b. No Católica \_\_\_\_\_
  
4. Estado Civil:
  - a. Soltera \_\_\_\_\_
  - b. Casada \_\_\_\_\_
  - c. Unión de Hecho \_\_\_\_\_
  - d. Madre Soltera \_\_\_\_\_
  - e. Divorciada \_\_\_\_\_
  - f. Viuda \_\_\_\_\_
  
5. Grado de Escolaridad:
  - a. Analfabeta \_\_\_\_\_
  - b. De 1o. a 3o. de Primaria \_\_\_\_\_
  - c. De 4o. a 6o. de Primaria \_\_\_\_\_
  - d. Básico \_\_\_\_\_
  - e. Diversificado \_\_\_\_\_

6. Por qué no continuó sus estudios?

a. Factor Económico \_\_\_\_\_

b. Oposición de los Padres \_\_\_\_\_

c. Distancia del Centro Escolar \_\_\_\_\_

d. No le gustó \_\_\_\_\_

7. Influye el bajo nivel educativo en la educación de sus hijos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. Cree que por su bajo nivel educativo, en algunas ocasiones ha sido víctima de discriminación?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. Realiza actividades laborales fuera de su hogar?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. Tipo de trabajo que realiza:

a. Ama de Casa \_\_\_\_\_

b. Artesanía \_\_\_\_\_

c. Comerciante \_\_\_\_\_

d. Costurera \_\_\_\_\_

e. Maestra \_\_\_\_\_

f. Empleada Doméstica \_\_\_\_\_

g. Tendera \_\_\_\_\_

11. Contribuye económicamente al sostenimiento del hogar?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12. Es importante conservar las costumbres y tradiciones?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13. Contribuye la educación para el desarrollo personal?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14. Ha recibido alguna capacitación fuera de la escuela?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15. Pertenece a algún grupo social?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

16. Conoce sus derechos como mujer?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_